

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA

Esta programación incluye:

- 1 . Los objetivos de la asignatura
- 2 . Los contenidos, criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje para 2º de ESO
- 3 . Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave
- 4 . Contribución de la materia a la educación en temas transversales
- 5 . Metodología, evaluación, métodos de evaluación y criterios de calificación
- 6 . Las medidas de atención a la diversidad
- 7 . Recuperación de la asignatura pendiente
- 8 . Aportaciones a los proyectos y tareas interdisciplinares del centro

1 Objetivos

La enseñanza de Música en educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la

evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales “palos”, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los contenidos de esta asignatura se dividen en cuatro bloques:

- 1 Interpretación y creación
- 2 Escucha
- 3 Contextos musicales y culturales
- 4 Música y tecnologías

Cada criterio de evaluación se encuentran relacionado con dichos bloques de contenido, mediante el número que lo precede y a su vez con las competencias claves, a través de las iniciales que se encuentran a continuación de los mismos.

A continuación se encuentran las tablas que agrupan contenidos, criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje, programados para el segundo curso de la ESO.

MÚSICA SEGUNDO DE ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|---|
| <p>Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.</p> <p>Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Orígenes del flamenco y principales palos. La mujer en la historia de la música. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas.</p> | <p>3 2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3 3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, textura, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.</p> <p>3 4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.</p> <p>3 5 Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3 6 Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> | <p>3 1 1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia y con otras disciplinas.</p> <p>3 2 3 Muestra interés y respeto por música de diferentes géneros, épocas y culturas.</p> <p>3 31 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>3 4 1 Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales</p> <p>3 5 1 Valora la importancia del patrimonio español</p> <p>3 6 1 y 2 Emplea vocabulario adecuado para describir percepciones, conocimientos, juicios y opiniones musicales.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música y consulta de información.</p> | <p>4 2 Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p> | <p>4 2 2 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p> |
| <p>Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y la profesora en situaciones de interpretación.</p> | <p>1 6 Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.</p> <p>1 8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.</p> | <p>1 6 4 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación.</p> <p>1 6 5 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante el público.</p> <p>1 8 1 Practica, interpreta y memoriza piezas rítmicas y danzas por imitación y a través de la lectura de partituras.</p> <p>1 8 3 Muestra apretura y respeto hacia las propuestas del profesorado y compañeras/os.</p> <p>1 8 4 Practica pautas básicas de interpretación: silencio, atención a la dirección y otros intérpretes, audición interior y adecuación al conjunto.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones rítmicas, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y la profesora en situaciones de interpretación.</p> | <p>1 3 Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.</p> <p>2 3 Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.</p> | <p>1 3 1 Interpreta estructuras musicales elementales.</p> <p>1 5 1 Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con procedimientos compositivos</p> |
| <p>Contaminación acústico-ambiental</p> | <p>2 6 Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>2 3 1 Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>2 6 2 Indaga sobre contaminación acústica.</p> |
| <p>Percusión corporal, danza y coreografía.</p> | <p>1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.</p> | <p>1.8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>1.8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> |

TEMARIO PARA SEGUNDO DE LA ESO

TEMA 1: LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA

Objetivos: Conocer generalidades de la música medieval, escuchar e interesarse por una diversidad de estilos musicales, conocer concepto de patrimonio y valorar las cantigas de Alfonso X el Sabio, participar con respeto en creaciones musicales grupales.

Contenidos: Cronología de la Edad Media.- Canto gregoriano.- Guido d'Arezo y el nacimiento de la escritura musical.- Música profana medieval.- Instrumentos musicales en el medievo.- Ziryab.- Cantigas de Alfonso X El Sabio. Lenguaje musical. Percusión corporal.

Criterios de evaluación:1 3 Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

3 2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

3 3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, textura, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

3 4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

3 5 Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje: 1 3 1 Interpreta estructuras musicales elementales.

3 1 1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia y con otras disciplinas.

3 2 3 Muestra interés y respeto por música de diferentes géneros, épocas y culturas.

3 3 1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

3 4 1 Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales

3 5 1 Valora la importancia del patrimonio español.

Metodología: Constructivista, variada y lúdica.

Evaluación: A través de la observación sistemática en la actitud diaria, la escucha y la participación en clase. Cuestionarios a través de plataforma digital. Preguntas orales. Examen de audiciones. Examen escrito de contenidos teóricos.

TEMA 2: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO ESPAÑOL

Objetivos: Conocer generalidades de la música renacentista española, escuchar e interesarse por una diversidad de estilos musicales, conocer la antecesora de la guitarra, valorar el Cancionero de la Colombina, participar con respeto en creaciones musicales grupales, valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias, participar con respeto en creaciones musicales grupales.

Contenidos: Cronología del Renacimiento español.- Influencia de la imprenta en el desarrollo y expansión de la música. La polifonía homofónica y la polifonía contrapuntística. Música religiosa y profana.- La vihuela.- Lenguaje musical.- Percusión corporal.- El oído y la contaminación acústico-ambiental.

Criterios de evaluación: 1 3 Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

3 6 Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

4 2 Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje: 1 3 1 Interpreta estructuras musicales elementales.

1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz y el cuerpo

2.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

3 1 1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia y con otras disciplinas.

3 2 3 Muestra interés y respeto por música de diferentes géneros, épocas y culturas.

3 3 1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

3 4 1 Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales

3 5 1 Valora la importancia del patrimonio español.

3 6 1 y 2 Emplea vocabulario adecuado para describir percepciones, conocimientos, juicios y opiniones musicales.

4 2 2 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

Metodología: Constructivista, variada y lúdica.

Evaluación: A través de la observación sistemática en la actitud diaria, la escucha y la participación en clase. Preguntas orales. Cuaderno completo y ordenado. Cuestionarios a través de plataforma digital. Examen de audiciones. Examen escrito de contenidos teóricos. Examen de percusión corporal.

TEMA 3: LA MÚSICA EN EL BARROCO

Objetivos: Conocer generalidades de la música barroca, conocer los principales músicos del Barroco, elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad, valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos: Cronología del Barroco.- Características de la música barroca y la melodía acompañada.- El clave y el bajo continuo.- El nacimiento de la ópera.- La guitarra barroca y Gaspar Sanz.- Vivaldi, Haendel y JS Bach.- Danza y coreografía.

Criterios de evaluación: 3 2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC

3 3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, textura, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

3 4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

1 8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje: 3 1 1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia y con otras disciplinas.

3 2 3 Muestra interés y respeto por música de diferentes géneros, épocas y culturas.

3 31 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

3 4 1 Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales

3 5 1 Valora la importancia del patrimonio español

1 8 1 Practica, interpreta y memoriza piezas rítmicas y danzas por imitación y a través de la lectura de partituras. 1 8 3 Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesorado y compañeras/os.

1 8 4 Practica pautas básicas de interpretación: silencio, atención a la dirección y otros intérpretes, audición interior y adecuación al conjunto.

Metodología: Constructivista, variada y lúdica.

Evaluación: A través de la observación sistemática en la actitud diaria, la escucha y la participación en clase. Preguntas orales. Cuaderno completo y ordenado. Cuestionarios a través de plataforma digital. Examen de audiciones. Examen escrito de contenidos teóricos. Examen de danza y coreografía.

TEMA 4: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

Objetivos: Conocer las generalidades de la música clásica, utilizar el cuerpo y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión, desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual y en grupo, escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos: Cronología del Clasicismo.- Acepciones de la expresión “música clásica”.- Características de la música clásica.- La orquesta clásica y el cuarteto de cuerda.- La forma musical. Haydn y Mozart. El nacimiento del flamenco. Percusión corporal y danza.

Criterios de evaluación: 3 2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC

3 3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, textura, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

3 4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

1 8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje: 3 1 1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia y con otras disciplinas.

3 2 3 Muestra interés y respeto por música de diferentes géneros, épocas y culturas.

3 3 1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

3 4 1 Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales

3 5 1 Valora la importancia del patrimonio español

1 8 1 Practica, interpreta y memoriza piezas rítmicas y danzas por imitación y a través de la lectura de partituras. 1 8 3 Muestra

apretura y respeto hacia las propuestas del profesorado y compañeras/os.

1 8 4 Practica pautas básicas de interpretación: silencio, atención a la dirección y otros intérpretes, audición interior y adecuación al conjunto.

Metodología: Constructivista, variada y lúdica.

Evaluación: A través de la observación sistemática en la actitud diaria, la escucha y la participación en clase. Preguntas orales. Cuaderno completo y ordenado. Cuestionarios a través de plataforma digital. Examen de audiciones. Examen escrito de contenidos teóricos. Examen de danza.

TEMA 5: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

Objetivos: Conocer las generalidades de la música romántica, utilizar el cuerpo y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión, desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual y en grupo, escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Contenidos: Cronología del Romanticismo.- Beethoven, autor puente.- Características de la música romántica.- Grandes intérpretes, compositores y directores de orquesta. La ópera y el esplendor de la zarzuela.

Criterios de evaluación: 3 2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC

3 3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, textura, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

3 4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

1 8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje: 3 1 1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia y con otras disciplinas.

3 2 3 Muestra interés y respeto por música de diferentes géneros, épocas y culturas.

3 31 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

3 4 1 Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales

3 5 1 Valora la importancia del patrimonio español

1 8 1 Practica, interpreta y memoriza piezas rítmicas y danzas por imitación y a través de la lectura de partituras. 1 8 3 Muestra apretura y respeto hacia las propuestas del profesorado y compañeras/os.

1 8 4 Practica pautas básicas de interpretación: silencio, atención a la dirección y otros intérpretes, audición interior y adecuación al conjunto.

Metodología: Constructivista, variada y lúdica.

Evaluación: A través de la observación sistemática en la actitud diaria, la escucha y la participación en clase. Preguntas orales. Cuaderno completo y ordenado. Cuestionarios a través de plataforma digital. Examen de audiciones. Examen escrito de contenidos teóricos. Examen de percusión corporal.

3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La contribución de la materia de Música al desarrollo de las distintas competencias clave es evidente y se encuentra detallada su relación con cada criterio de evaluación en las tablas del apartado anterior:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). El alumnado participa de ella cada día ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas simples y desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (CD). La diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

Competencia para aprender a aprender (CAA). Propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la auto-regulación y la perseverancia, el alumnado pone en marcha esta competencia tan necesaria.

Competencia social y cívica (CSC). En esta asignatura, y sobre todo cuando se hace música es importantísimo que el alumnado sea competente a la hora de practicar adecuadas relaciones sociales relativas al contexto musical, pues en ellas se desarrollan las actividades de ritmo, danza, cooperación, respeto en la expresión de juicios personales, la puesta en valor de la diversidad que mana del grupo, etc. La cordialidad es un valor primordial para el aprendizaje del arte musical.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). La música como forma de expresión creativa fomenta la imaginación, la innovación, fantasía e improvisación; valores relacionados con el emprendimiento.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC). La música como el resto de expresiones artísticas, fomenta la capacidad creativa, la capacidad de apreciar, de comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales. Es la competencia fundamental de esta asignatura: Música.

4 Contribución de la materia a la educación en temas transversales

La «educación para la Salud» se aborda en Música a través de la expresión corporal, la danza, el correcto uso de la voz, la ergonomía en la ejecución instrumental, el dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «educación para el consumo» se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar en exceso por modas o por la influencia de la publicidad, reflexionando sobre derechos de autor, piratería y sostenimiento de la cultura.

La «educación para la igualdad de género» se contempla al conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando las desigualdades y expresiones sexistas, poniendo de manifiesto algunos mensajes machistas que a menudo se difunden a través de la música. Entonces también se refuerza el correcto uso de las siguientes palabras y conceptos: feminismo, misandria y machismo.

Se contribuye al «respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «educación moral y cívica» y «educación para la Paz», se desarrolla propiciando el trabajo en equipo, promoviendo la cooperación, la integración en el equipo, el respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

5 Metodología, evaluación, métodos de evaluación y criterios de calificación

Metodología

La metodología se pretende motivadora, variada, constructivista y anclada en el contexto del alumnado con el fin de generar aprendizajes significativos.

Se fundamenta en la competencia clave aprender a aprender, la social y cívica, el trabajo colaborativo y el constructivismo de tal forma que la práctica sea previa a la teoría y ésta última como medio para la mejorar la práctica. Así, el alumnado puede ser el protagonista en la construcción de su propio aprendizaje y el rol del profesorado se convierte en motivador y facilitador.

Se incluye el trabajo autónomo por tareas, así como el aprendizaje colaborativo sobre todo en la práctica musical: rítmica y coreográfica.

Evaluación

La evaluación es continua, formativa y reguladora de la acción docente.

Procedimiento de evaluación

Los procedimientos de evaluación son la observación, ejercicios escritos y prácticos (rítmicos, danzas) individuales y colectivos y el cuaderno de clase. Se valorará la actitud diaria en clase, el civismo, respeto a los demás y al orden establecido, la autonomía y la iniciativa. El comportamiento se observa y registra en anotaciones sistemáticas. Se usarán también la autoevaluación y la coevaluación.

Criterios de calificación

1. Se otorga igual importancia a la práctica (interpretación instrumental, ejecución rítmica y danza), teoría (contenidos conceptuales) y actitud (civismo, autonomía, iniciativa) y así serán recogidas a través del cuaderno físico y/o digital a través del cuaderno Séneca.
2. La práctica instrumental, rítmica y danza se calificará del 1 al 10 a través de examen y la nota dependerá del número de compases ejecutados correctamente. El alumnado conocerá de antemano los criterios de calificación de cada pieza trabajada.
3. Las danzas se califican del 1 al 10 mediante examen grupal, con nota individual, según el movimiento asociado a la música, la ejecución de pasos, la fusión con el grupo y la posición mantenida.
4. Los exámenes de conceptos y audiciones se califican del 1 al 10 y se dividen en tres preguntas dejando un punto para evaluar

- presentación y ortografía.
5. Cuando alguna nota de examen práctico o teórico es inferior a 5, el alumnado puede recuperar preparando unas actividades escritas y realizando examen oral en el recreo. Si los resultados de esta recuperación son positivos la nota asciende hasta 5.
 6. El cuaderno de la alumna o alumno tiene una nota del 1 al 10 que resulta de traerlo a clase y mantenerlo actualizado ordenado y corregido. La recuperación hasta 5 consiste en actualizar el cuaderno con la ayuda del de un compañero o compañera.
 7. Las creaciones grupales se calificarán del 1 al 10 según el grado de atención, implicación y resultados.
 8. La actitud se evalúa del 1 al 10 según el civismo, la autonomía y la iniciativa personal.
 9. La nota de cada trimestre se obtiene con la media aritmética de todas las calificaciones de dicho trimestre.
 10. La nota de la evaluación final se obtiene mediante las medias aritméticas de los tres trimestres.
 11. Se considera la asignatura aprobada con nota de 5 o superior.

6 Medidas de atención a la diversidad

Como respuesta a las diferencias individuales de las persona, se efectuarán diversos procedimientos de tratamiento independiente para cada una, en la medida de lo posible:

- Atención individualizada.** Se harán llamadas a la observación, al repaso o la corrección, animando y reforzando lo positivo a cada cual. Se propondrán algunos trabajos específicos a quienes lo precisen.
- Habrá **tareas con diferentes niveles de dificultad** de forma que cada cual trabaje acorde con su propia naturaleza.
- Preparación de tareas que promuevan la ayuda entre alumnos, es decir, el **trabajo colaborativo**, favoreciendo la participación del alumnado, asumiendo diferentes roles y propiciando actitudes positivas ante las diferencias individuales, valorando el enriquecimiento que de ellas se deriva.

Las dos medidas anteriores se practican, por ejemplo, en las clases de ejecución instrumental o de orquestaciones de piezas musicales clásicas.

7 Atención al alumnado con la asignatura pendiente

El alumnado que cursa 2º ESO con la materia pendiente de 1º ESO

El alumnado que cursa 2º ESO con la materia pendiente habrá de estudiar los contenidos correspondientes al curso de 1º en dos bloques y examinarse de ellos en las fechas fijadas por el centro: a finales de enero y mediados de mayo. A lo largo del curso, se evaluarán las prácticas musicales para comprobar que quedan superadas las capacidades mínimas requeridas para el primer curso; si esto es así la nota de recuperación de materia pendiente será la media entre las dos pruebas teóricas y una nota estimada según su rendimiento en práctica musical a lo largo de 2º.

La materia se considera superada si esa media es igual o mayor de 5.

El alumnado que cursa 3º o 4º ESO y tiene la materia pendiente de 2º ESO

Se realizarán las siguientes actividades y pruebas:

A comienzo de curso se les proporcionará una colección de ejercicios y prácticas de percusión corporal con apoyo de vídeo y partitura.

Las tareas que se les proponen las recibirá el alumnado a través de Classroom.

Podrán plantear sus dudas a la profesora cuantas veces necesiten, a través de la plataforma, en los recreos o en citas previamente concertadas.

Se realizará una prueba escrita de parte de los contenidos, a finales de Enero y, si lo desean, pueden examinarse también de percusión corporal en ese momento.

A mediados de Mayo se realizará otra prueba escrita de los contenidos pendientes y, de no tener aún superada la prueba de percusión corporal habrán de examinarse en ese momento.

La nota de la recuperación será la media de las evaluaciones obtenidas por el trabajo realizado en casa, la prueba de percusión corporal y las dos pruebas escritas.

Para considerar la asignatura superada la nota ha de ser de cinco o superior.

8 Aportaciones al los proyectos y tareas interdisciplinares del centro

En colaboración con otros departamentos se realizarán algunas tareas interdisciplinares:

- Canciones en francés y en inglés y vídeo didáctico en inglés, todo ello con la colaboración de los departamentos de idiomas.
- Baile con el Departamento de Educación Física
- Canción sobre la sostenibilidad del medio ambiente, con el Dpto. De Ciencias
- Matemáticas y figuras musicales con el Dpto. De Matemáticas

Participación para la celebración del 25 N y el 8 de marzo con canciones y tertulias sobre igualdad de género.

Participación en Juegos de Patio con Canciones populares para corros y otros juegos, juego “Las figuras musicales”

| PROYECTOS | APORTACIONES |
|--|--|
| ComunicA | Debate sobre derechos de autor |
| Bilingüismo | Comprensión de canciones y pequeños vídeos didácticos en inglés y francés |
| Aldea | Canciones para la concienciación medioambiental |
| Igualdad de género | Concienciación sobre diferencias de sexo (en el canto de hombres y mujeres) y de género (letras machistas de reggaetón) |
| Escuela espacio de paz y Convivencia Escolar | Práctica en clase de resolución pacífica de conflictos. Prácticas musicales que requieren el buen trato y la cooperación: poliritmias, danza, etc. |
| Mayor cordobés | Danza, canto y percusión |

En Córdoba a 31 Octubre de 2022

Jefa de Dpto. Música

Fdo: Rosalina Torres Girón